



## **Instructivo de Reserva de Vacante para hermanos/as e hijos/as del personal IGP. Ciclo lectivo 2025**

José C. Paz, Junio 2024

Estimadas familias:

Nos es grato informar a Uds. la apertura del proceso de Inscripción 2025. Los pasos, requisitos y condiciones a seguir para la Reserva de Vacante y Rematriculación para el ciclo lectivo siguiente para hermanos/as de estudiantes que ya concurren al IGP e hijos/as del personal, son los siguientes:

**Hermanos/as de estudiantes que ya concurren el Instituto e hijos/as del Personal del IGP.** Este grupo es el que tiene la primera prioridad. Para ellos la Reserva de Vacante comenzará el día Lunes 1 de Julio y se extenderá hasta el Viernes 12 inclusive, sin excepción. Pasada esta fecha las vacantes estarán sujetas a estricta disponibilidad.

**Procedimiento:** Todas aquellas que posean hermanos/as (nuevos ingresantes) que desean inscribirse en nuestra escuela, deberán:

- a- Concurrir a la Escuela en la semana indicada. Dirigirse a la Secretaría del Nivel solamente en los siguientes días y horarios: Inicial, Primaria y Secundaria: Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes de 8 a 10 hs y Martes 13 a 14 hs
- b- Concurrir con la "Ficha de Inscripción de hermanos" previamente completada y firmada. La misma está disponible para descargar desde nuestro sitio web, en el área de Descargas ([www.giovannipascoli.edu.ar/descargas](http://www.giovannipascoli.edu.ar/descargas))
- c- Junto con la Ficha, deberá traer la documentación probatoria que acredite el vínculo de hermano/a: Partida de Nacimiento y DNI. En esta etapa no se aceptará ningún otro vínculo familiar que no sea hermano/a.
- d- Luego de recibida y chequeada la documentación por Secretaría, si está todo OK, se le brindarán los **formularios de Contrato de Enseñanza y Solicitud de Matrícula 2025**.
- e- La familia completará y firmará todos los formularios y los devolverá a la Secretaría, quien brindará la autorización correspondiente indicando que puede dirigirse a la Administración a proceder a abonar la 1era. Cuota de Inscripción que obra como Reserva de Vacante. **No se cobrará ningún monto sin la firma del Contrato de Enseñanza.**
- f- **No se inscribirán hermanos/as para el ciclo lectivo 2025, con deuda de aranceles 2024.**
- g- La Reserva de Vacante queda concretada con el pago correspondiente.

Es importante aclarar que este procedimiento, similar al de años anteriores, es de estricto cumplimiento en función de la disponibilidad de vacantes y del gran volumen de solicitudes de ingreso que posee la escuela hoy.

La Matrícula 2025 estará dividida en 5 cuotas (Agosto 2024 hasta Diciembre 2024 inclusive) y la primera de ellas obra como Reserva de Vacante.

De no poder cumplimentar los pasos arriba mencionados, su vacante no está reservada para el ciclo lectivo 2025 y puede ser ocupada cuando se abra la inscripción a los aspirantes externos. **No se cobrarán cuotas de Matrícula con deuda de aranceles**

Gracias por volver a elegirnos y confiar en nuestra escuela para complementar la formación de sus hijos/as.

Atte.

Instituto Giovanni Pascoli